

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el nº: 216.02 Convocado por Resolución del 20 de abril de 2026 de la UNED (BOE No. 104, 29/4/2026) Área de conocimiento: Filología Inglesa Departamento: Filologías Extranjeras y sus lingüísticas Perfil de la plaza: perfil docente e investigador: Actividades docentes: “Género y Literatura en los Países de Habla Inglesa (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura); “Redes y Cruces: Literatura Comparada desde la Crítica de Género” (Máster en Estudios de Género). Ambas con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: “Literatura inglesa y americana del siglo XIX y XX” y “Literatura inglesa y americana con perspectiva de género”
--

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES Presidente: Don Francisco José Cortés Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna. Vocales: Don Ignacio Miguel Palacios Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago de Compostela. Doña María del Rosario Arias Doblas, Catedrática de Universidad, Universidad de Málaga. Doña Carolina Sánchez-Palencia Carazo, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla. Secretaria: Doña Cristina Garrigós González, Catedrática de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia.	En Madrid, a 7 de julio de 2026 reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 216.02 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del Área de conocimiento de Filología Inglesa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 de abril de 2026 (BOE no. 104, 29/04/2026) ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno/a de los candidatos/as.
---	---

El acto de presentación tendrá lugar el día 7 de julio de 2026, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED (C/ del Obispo Trejo 2 28040-Madrid).

CRITERIOS DE VALORACIÓN

I. ACTIVIDAD DOCENTE, realizada por el concursante y relacionada con el perfil de la plaza. En este apartado se tendrá en cuenta el conocimiento y la práctica de la enseñanza a distancia, según indican los Estatutos de la UNED: un máximo de 40 puntos.

- por desempeño de puestos docentes en licenciatura, grado, master y doctorado relacionados con el perfil de la plaza: un máximo de 25 puntos
- por elaboración de materiales: un máximo de 7,5 puntos
- Otros méritos docentes (otras actividades docentes, quinquenios de docencia, etc.): un máximo de 7,5 puntos.

II. ACTIVIDAD INVESTIGADORA: con un máximo de 40 puntos.

- por la adecuación de la actividad investigadora al perfil de la plaza: un máximo de 5 puntos
- por publicaciones científicas, un máximo de 15 puntos.
- por participación en proyectos de investigación financiados: hasta 7,5 puntos
- por dirección de tesis doctorales y trabajos de investigación: un máximo de 5 puntos
- otros méritos de investigación (organización de eventos científicos sexenios de investigación, etc.): un máximo de 7,5 puntos

III. PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR, así como el trabajo de investigación presentado, se valorará junto con las capacidades del candidato en su exposición y debate.

En este punto se tendrá en cuenta especialmente la adaptación del proyecto docente e investigador al perfil de la plaza: hasta un máximo de 15 puntos.

IV. OTROS MÉRITOS: cargos académicos, gestión y transferencia de conocimientos: máximo 5 puntos.



Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE		LA SECRETARIA	
Fdo: Francisco José Cortés Rodríguez		Fdo: Cristina Garrigós González	
EL VOCAL	LA VOCAL	LA VOCAL	
Fdo: Don Ignacio Miguel Palacios Martínez	Fdo: Doña María del Rosario Arias Doblas	Fdo: Doña Carolina Sánchez-Palencia Carazo	